

La historia y origen de este pueblo se pierde en la noche de los tiempos: todo hace suponer que fué uno de los poblados por los Túrdalos con el nombre de *Baniana* ó *Biniana* (que de ambos modos se lee) citado por Ptolomeo, pero que le coloca á los 10° longitud y 38° 15' latitud; ya en tiempo de los árabes es cuando se nos ofrece, pero con gran importancia, por los años 767, en que era su caide uno de los que fueron molestados y atosigados en las correrías que Meknesí, defensor de los abasides, hizo por las serranías de Ronda, Arcos y Medina Sidonia.

D. Tello de Meneses taló y saqueó los campos de Baena en 1228, y en 1240 fué quitada del dominio árabe por S. Fernando que la mandó poblar de cristianos: en 1300 el rey de Granada Mahomed acometió á Baena, cuyos vecinos al mando de Alonso Perez de Saavedra, que tenia el alcázar, Alonso de Córdoba, Payo Arias, Juan Martinez de Arcos y otros caballeros cordobeses que á la sazón se hallaban dentro, resistieron valerosamente en medio de las calles, obligando á Mahomed á retirarse á su corte.

En 1319 llegaron de paso á Baena los ejércitos de los infantes D. Pedro y D. Juan, regentes del reino durante la minoría del rey D. Alonso XI, los que llegaron despues hasta las puertas de Granada desolando los lugares por donde pasaban.

En 1362 el rey de Granada con 400 caballos y 200 infantes llegó á Baena en solicitud de un salvo conducto que le dió el Prior de S. Juan, para hablar y besar la mano al Rey de Castilla, D. Pedro, como lo habian ejecutado sus antecesores; pero D. Pedro faltó á la generosidad del rey moro y á su palabra, pues despues de recibirlo con halagos lo mandó decapitar y aun se dice que le hirió de muerte con su misma espada, apoderándose de las riquezas que habia llevado; á los demás los mandó á galeras.

En 1449 Baena sufrió las correrías del rey moro de Granada, á invitacion del rey D. Juan de Navarra, enemistado con el de Castilla. En 1483 sus vecinos fueron á socorrer á Lucena, cercada por Muley Bahadali, rey de Granada, y uniéndose con el alcáide de los Donceles, lo vencieron despues de una reñida batalla; siendo el rey el último que huyó, y herido su caballo, fué hecho prisionero y libertado de la vida por el caballero de Baena Pedro Fernandez de la Membrilla, que lo condujo á su castillo y despues á Córdoba.

En los tiempos de D. Enrique II y despues fueron muchos los que pretendieron el señorío de Baena; pero sus vecinos protestaban no queriendo separarse de la corona; y lo consiguieron hasta D. Juan II que la dió en pago de sus

hazañas en 1427 á Diego Fernandez de Córdoba, mariscal de Castilla, para él y sus descendientes.

En lo antiguo Baena ocupaba todo el cerro en cuya ladera hoy se encuentra rodeada de dos órdenes de murallas, de las cuales la primera encerraba la principal poblacion llamada la Almedina, donde estaba la parroquia de Santa María, el castillo, el palacio del conde de Altamira, el Ayuntamiento, el convento de monjas dominicas, el hospital de Jesús Nazareno y todas las casas de la nobleza: la segunda muralla llegaba hasta la márgen del Marbella, encerrando el resto de la poblacion: despues ha tenido muchas variaciones, ya por las guerras, las epidemias, los malos años, etc., y barrios enteros como son los de Sta. Maria, S. Pedro y el Salvador se han arruinado: en cambio la poblacion se ha venido mas hácia la falda del cerro.

Tiene muy buenas casas, habiéndose despertado un gran lujo en su construccion; dos plazas y dos plazuelas; en la mejor ó sea del Coso ó de la Constitucion, forma una fachada las casas del Ayuntamiento y otra las escuelas públicas, la carnicería y otros edificios.

Hay un pósito que en un principio constaba de 16.000 fanegas de trigo de préstamo, 14.000 de comercio y mas de 30.000 ducados de renta anual de propios y arbitrios: hoy apenas tendrá 500 fanegas de trigo de ecsistencia: hay dos parroquias.

La principal de ellas es la Colegiata de Ntra. Sra. de la Asuncion, situada al S. de la poblacion: es de orden gótico, de paredes de piedra y mezcla, con bóvedas, de las que seis son tambien de piedra; tiene tres naves de 60 varas de largo, 24 de ancho y 34 de altura hasta la bóveda; su pavimento es de jaspe blanco y negro de las sierras de Rute y Cabra, puesto el año de 1805 á espensas de D.^a Maria Rosalia del Portillo.

La torre tiene 40 varas de altura y 9 campanas, de las que dos sirven para el reloj hecho en 1725 por Antonio Moreno Montalban; es de hierro y de bronce.

La citada Colegiata tiene 15 altares, de los que el mayor, dedicado á la titular, es de talla y tiene 7 cuadros al óleo: de los 15 altares 12 son de patronatos, y de ellos son de admirar el de la capilla del Cármén, que es gótico-germánico como el de S.^a Ana: tambien tienen mucho mérito los retablos de las capillas de la Resurreccion y del Señor de la Columna, tanto por su talla como por su antigüedad: en la de Ntra. Sra. de los Dolores hay un S. Francisco Javier y un S. Ignacio de Loyola de buena talla, pertenecientes á los Jesuitas; en todas las capillas se hallan las cenizas de sus fundadores, sien-

do de notar la lápida que hay en la de Ntra. Sra. del Subterráneo por su antigüedad: dice así: «Aquí yace el noble caballero Juan Rodríguez de Valenzuela, hijo de Pero Fernandez de Valenzuela; dejó esta capilla en remembranza de una misa cada mes por su ánima é las de sus finados. Año de 1464.» Esto y un documento que se conserva, en el que se dice que Pedro Fernandez de la Membrilla, capitán de guardias del Rey, muerto en el campamento de Valderretama en 1492, mandó enterrarse en la capilla de S. Gregorio donde se hallaban los restos de sus padres y abuelos, prueba la antigüedad de esta iglesia. La capilla mayor, que pertenece al patronato de los condes de Cabra, fué elegida Colegiata por Real orden de 10 de Febrero de 1844.

En esta iglesia, entre sus alhajas, es de admirar la custodia, que es de un esmerado trabajo por sus muchos bajo relieves, estatuas, ángeles, alegorias y los tres cuerpos en que se divide toda la obra: la sillería del coro es de nogal de buena talla, y son de notar cuatro estatuas de piedra de gran antigüedad; el órgano es tambien regular.

La capilla colegiata es espaciosa y está decorada con lujo; sus paredes vestidas de damasco carmesí con franjas de oro; los techos lucen escudos de armas de los Duques de Sessa y pinturas al óleo de algun mérito; en ella estan enterrados los patronos y se cierra por una verja de hierro de gran trabajo y esquisito gusto.

La segunda parroquia es la de S. Bartolomé, construida en 1802 á espensas de D. Pedro Díaz de Rojas, situada en el centro de la poblacion; tiene tres naves y 43 1/2 varas de largo por 22 de ancho y 21 1/2 de alto: lo mas notable que hay en ella es un retablo á la romana, el cuadro de Santa Ana y la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores; sus libros parroquiales empiezan el año 1563. De la antigua iglesia parroquial de S. Pedro quedan hoy solo algunos lienzos de pared, y la torre que es de mucho gusto, esbelta y elegante, de 27 varas, aislada del edificio y que termina en una bonita cúpula que cobija las campanas; fué construida en 1808 bajo la direccion del académico de S. Fernando D. Diego Cano.

Al S. de la villa hubo otra parroquia, hoy derruida, con el nombre del Salvador, de una sola nave y poco notable en todos conceptos; empezó en 1531 y dejó de serlo en la misma fecha que la anterior.

Hay un hospital para enfermos de ambos sexos, titulado de Jesus, fundado por D. Dionisio y D. Antonio Marichica, clérigo de Baena, en 1711, el cual tiene departamentos amplios y suficientes para el piadoso objeto que se dedica; hoy está completamente reformado y bien asistido por una seccion de hermanas de la Caridad.

Hay una iglesia dedicada á la Patrona, Ntra. Sra. de Guadalupe, que fué la del convento de Dominicos y que hoy sirve de ayuda de parroquia; otra de la del de Franciscanos, que es muy preciosa y estensa: hoy ecsiste un convento de monjas dominicas bajo la advocacion de Madre de Dios.

Hay además dentro de la poblacion la Ermita de Jesús, situada en la plaza del Coso, destinada para la lactancia de niños espósitos del partido, y la llamada del Colegio con las siguientes oratorios: el de Ntra. Sra. de la Estrella fué hospederia de enfermas transeuntes: y en despoblado hay las siguientes ermitas: la de S. Marcos al S.; la de los Remedios, construida sobre un antiguo torreón; la de Ntra. Sra. de los Angeles, situada sobre una roca, colindante al camino de Zuheros y á orillas del rio Marbella; la de S. Antonio Abad, al N., y la de Ntra. Sra. del Buen Suceso, donde está el cementerio.

Hay un colegio de niñas que hace honor al pueblo y á la provincia por la escelente educacion intelectual, moral y social que en él se presta, lo que le hace contar alumnas, no solo de los pueblos vecinos, si que tambien de las provincias limítrofes, como son Granada, Málaga, etc., y hace que las hijas de Baena sean por lo general modelo de finura é instruccion: este colegio se mantiene de fondos propios y está dirigido por beatas del órden del Cármen, que rivalizan todas en celo en favor de la enseñanza.

El término de Baena confina por el N. con Valenzuela, por el S. con Doña Mencía, por el E. con Alcaudete y por O. con Castro del Rio, formando una circunferencia que abraza 17 leguas de perimetro con 5 de diámetro: conteniendo 69879 fanegas de tierra de 8770 varas cuadradas. A legua y media de la poblacion se encuentra la ermita de Nuestra Sra. de los Santos, tambien patrona de la villa situada en el llamado monte Horquera, célebre por haberse librado en él una sangrienta batalla con los moros el año 1245.

Riegan su término el rio Guadajoz, que naciendo en las sierras de Priego, Carcabuey y Algarinejo se une al de Vivoras ó S. Juan, á una legua de Baena, en el Vado de los Toros, situado entre E. y S., pasa por la aldea de Albendin y va hácia Castro del Rio; el Guadalquivir, que nace en las sierras de Doña Mencía y entra en él á una legua de distancia, atravesando el camino que conduce á Cabra entre S. y O., el que pasando cerca del monte Horquera se une al Guadajoz en Iscar, á una legua de Baena, entre N. y O. á legua y media hácia el S. nace el rio Marbella en las sierras de Zuheros, que pasa lamiendo el pueblo y fertiliza las huertas de la entada y mueve 15 molinos harineros; sobre él hay

un puente en el camino que conduce á Cabra, de un solo arco, y otro de tres llamado Puente quebrado, á un cuarto de legua O. y camino de Montilla: este rio se une tambien en Iscar al Guadajoz, unas 100 varas despues que lo hace el Guadalquivir.

La principal produccion es la del trigo, recolectándose tambien y en menor cantidad cebada, escaña, habas, y otros granos, frutas y verduras, acéite, vino, ganado lanar, vacuno, cabrio, yeguar y de cerda; caza de liebres, perdices conejos y aves; y pesca de peces, anguilas y orriguelas; se coje cáña no, lino, seda mucho esparto y zumaque para curtir; grana kermes, guarda y otros tintes se encuentran en su término, principalmente en el monte Horquera, así como tambien yerbas medicinales como el licopeder, el cardo cuco (específico para la rabia y las picadas venenosas) y otras muchas, pero todo despreciado; vense tambien algunos puntos minerales de hierro y plomo y de piedras.

Sus caballos han sido en otro tiempo los mas preciados de Europa, pero hoy se han perdido las buenas castas.

La industria consiste en los molinos harineros, fábricas de acéite, cal, yeso, lozas, tejas, ladrillos y demás alfarería, lagares y una tenería: el comercio interior es pequeño, para solo las necesidades del pueblo, habiendo casa de giro para las principales capitales de España y algunas del extranjero.

Hay una fèria anual el dia de S. Francisco Asis, muy concurrida de los pueblos cercanos: las fiestas principales que se celebran son las de Ntra. Sra. de Guadalupe, patrona, la de S. Isidro Labrador y la de S. José.

Goza de un clima sano y de una atmósfera despejada y alegre, siendo sus enfermedades mas frecuentes las producidas por los cambios de estacion. (1)

ALBENDIN.

Aldea del partido judicial y término de Baena, de la que dista una legua al E. y situada en la falda de un collado á orillas del Guadajoz: tiene una parroquia fundada en 1790, hasta cuya época estuvo sujeta su feligresía á la parroquia de Santa Maria la Mayor de Baena: la citada parroquia tiene de notable que concurrieron para su bendicion siete obispos y la Virgen titulada de Albendin tan venerada en aquellos contos que fué llevada á Baena en procesion el año de 1830 en rogativa para que lloviera y Juan de Mena la elogia en su composicion titulada *Trescientas*.

(1) El personal véase en el apéndice.

Tiene muchas huertas que constituyen su principal riqueza, pues su número es considerable.

Su terreno ha sido labrado por colonos del Duque de Sessa y Baena, que eran propietarios de casi todo, pero hoy han comprado gran parte de él los particulares, de que sacan gran utilidad.

Esta aldea fué conquistada en 1240 por el rey S. Fernando.

BELALCAZAR.

Villa del partido judicial de Hinojosa, situada sobre la margen izquierda del arroyo Caganchas, en direccion de N. á O., rodeada de pequeños cerros á los 38° 20' de latitud y á 1° 8' de longitud del meridiano de Madrid; dista una legua de su cabeza de partido y 15 de la capital.

Linda por el N. con Peña el Sordo, á cinco leguas; por S. E. con Santa Eufemia á cuatro; por NO. con Benquerencia á cinco; por N N O. con Cabeza del Buey á tres; por S O. con Valsequillo y los Blazquez á cuatro; y por E. con el Viso á tres.

El origen de esta villa no se sabe á punto cierto: hay quien asegura la debe á los cartagineses, quién á los romanos, quién á los árabes y quién á los cristianos despues de esta época; á juzgar por los descubrimientos que se hacen en su término é inmediaciones, debió ser romana, tanto por la forma de ellas, cuanto por haber encontrado varias monedas con la inscripcion siguiente en el anverso, que tiene además un enjambre de avejas:

G. R. GAH. CAST.

Lo cierto es que anteriormente á la reconquista esta poblacion se denominaba Gaete, variando el nombre por lo que mas tarde diremos.

La construccion de monedas como de la que llevamos hecho mencion, indica fuera pueblo importante.

Rasis la llamó *llano de las bellotas*, celebrando esta produccion como las mejores de toda la Península; y da á entender que ecsistia esta poblacion, la cual pasaria por las mismas vicisitudes que las demás de esta parte, siendo ya conquistada á los moros, ya vuelta á ganar por ellos hasta la conquista de Córdoba en que hubo una antigua familia con el apellido de Gaete, como acosumbraban usar los caballeros de los pueblos que ganaban, á la cual perteneció Fernando Alfonso de Gaete, degollado en Córdoba por órden de D. Pedro I de Castilla en 1358.

Despues de la conquista de Córdoba el rey D. Fernando

le dió el señorío y jurisdiccion de Gaete el 24 de Julio de 1243, el cual tuvo hasta el 1445 en que D. Juan II lo dió con el de otros á D. Gutierre de Sotomayor, maestre de Alcántara que ya la habia gobernado, como premio á sus grandes servicios.

Córdoba llevó muy á malesta segregacion y la de Hinojosa, y pidió al rey la revocacion de su gracia, llegando hasta levantar gente armada con objeto de recobrarlas.

En 1465, en vista de una solicitud razonada del Consejo de Córdoba al rey D. Enrique IV, mandó devolver á esta ciudad los lugares de Gaete, Hinojosa, Fuente Obejuna, Belmez y sus tierras, lo que no se cumplió apesar de otras órdenes posteriores referentes al mismo asunto, estando hasta ahora sujetas á la casa de Sotomayor.

Siendo ya señor de Gaete D. Gutierre, labró un soberbio alcázar por los años de 1450, que dió nuevo nombre á la poblacion, *Bello Alcázar*: de esta manera se hizo desaparecer el antiguo nombre de Gaete. al que iba unido una especie de burla muy general en aquellos tiempos, cual era el adagio con que se ridiculizaba á las cosas que cada dia van peores: «*cada dia mas ruin como los potrillos de Gaete.*» por decirse que los de este pueblo nacen de buena talla y á medida que adelantan en e ad la van perdiendo.

Lo mas notable de la poblacion, tanto por su situacion y construccion cuanto por su historia, es el castillo construido á unas 600 varas al N. de la poblacion, sobre un cerro que le rodea el arroyo Cagancha, menos por la parte del N; á este cerro ciñe un muro de canteria de piedra franca de 2718 pies de estension que de trecho en trecho era reforzado de unos 20 cubos, los cuales, así como el muro, se encuentran destruidos; por el sitio en que el cerro es rodeado del citado arroyo tiene un foso para su defensa: otro foso casi cegado ya rodea la fortaleza, la cual es de piedra barroqueña. y cada frente mide 204 piés; en lo antiguo tenia ocho torres; la llamada del homenaje, en el centro de la fachada del medio dia, comunica con otra interior de la parte occidental, otra en el mismo lado y cinco en las ángulos y frente del Oriente y del N.; la del homenaje tiene de alto 210 pies, 37 de ancho y á los dos tercios de su elevacion, y desde una pequeña cornisa debajo de la cual corre una cadena esculpida en la roca, sus esquinas van redondeándose; termina en ocho garitas de que las cuatro de los extremos son menores, viéndose en cada una un escudo de armas de la casa de Sotomayor.

Tiene cuatro pisos á los que se subia por una estrecha escalera practicada en el muro, y debajo del primero ecsiste

una mazmorra abierta en la piedra viva con 30 pies por cada lado: las demás torres, las de los centros son mas salientes y tienen 30 pies por cada lado, y las de los extremos solo tienen esta dimension por la cara de frente.

Parece que la puerta principal que estuvo en el ángulo del muro de medio dia y occidente, y defendida por dos torreones, era obra de mucho valor: en la puerta interior por la que se pasa desde el vestíbulo á la plaza de armas, es de orden gótico y en su parte superior hay un recuadro que contuvo un águila labrada en piedra molinácea encarnada, sosteniendo con sus garras los escudos acolados de los Zúñigas y Sotomayores, que hoy están colocados en una casa de la poblacion.

Todo el recinto de la fortaleza con el de los edificios antiguos miden una estension de 65232 varas cuadradas.

Esta ha dado abrigo y ha sido cuna de muchas personas importantes, sobre todo de los Sotomayores, y de él partieron legiones contra los moros de Granada, una de ellas mandada por D. Gutierre de Sotomayor, conde de Lozano, muerto á los 30 años en el sitio de Casarabonela, y parece se conservan por algunos monedas encontradas que se acuñaron para perpetuar una solemne bendicion á las tropas antes de partir á la guerra.

En 1810 los franceses, apoderados de la fortaleza, invirtieron 104,986 rs. en su reparacion, desmontando las almenas, y no bien la desalojaron, los vecinos empezaron á demolerla inconsiderablemente destruyéndolo todo, cuyos materiales se emplearon en la construccion de casas en la villa.

Las habitaciones interiores eran magníficas, sobre todo la principal, por el primoroso arteson dorado que la cubria, y en el piso alto se halla un balcon y ventanas decoradas con gusto, con vaciados y el escudo de armas de los Zúñigas y Sotomayores, y en medio de ellos un escudo centrado con una cruz. Sobre una de las ventanas que miran al mediodia se ve una medalla con un busto.

Por la parte de Oriente, entre la primera y segunda torre, tiene la entrada principal, cuya puerta estaba chapada de hierro: en la parte norte-oriental, mas allá del muro, hay los restos de una torre que sin duda defenderia la puerta, y en este mismo sitio se observan restos de un silo ó almacén subterráneo, de las carnicerías, del pretil de la iglesia que se llamó de Villa-cerrada y de otra torre denominada de los Vargas.

En el centro de la plaza de armas, que estaba rodeada por una galería de arcos al estilo gótico, se halla la boca de un profundo y estenso algibe, diciéndose que en las caballerizas, que eran subterráneas, habia otro análogo.

A esta sólida fortaleza que tenia de espesor por los puntos que menos tres varas y por otras cuatro y tres cuartas, y cuya construccion era tan perfecta, nada faltaba que fuera digno de ella, tanto las piezas que habitaban los dueños, cuanto otras muchas destinadas para la gente de guerra, caballerizas, plaza de armas, etc ; todo era magnífico y suntuoso.

El citado año de 1810 entraron en la villa 60 dragones franceses del ejército del mariscal Victor, que de Almadén venia á Andalucia, y temerosos los vecinos de que pasara por allí el ejército, se retiraron todos á las dehesas próximas, no quedando en ella mas que unos cuarenta vecinos: no sucediendo asi, volvieron á sus casas, y el 14 de Abril inmediato, sábado de Ramos, 180 soldados esigieron una contribucion de 100000 reales que el general Desalle perdonó la mitad; á último de Mayo llegó una compañía de franceses y el primero de junio se empezó á habilitar el castillo, quedando alojados en él unos 200 hombres á fines del mismo mes.

El 25 de febrero de 1811 llevaron prisioneros á unos 3000 españoles al convento de los cinco Mártires de Maruecos, con el general Virues, quedando en el castillo los gefes y oficiales, y el 18 de Marzo se alojó en el mismo convento á unos 8 ó 10000 hombres de que constaba la guarnicion de Badajoz, y los oficiales lo fueron en las casas de la villa, donde ya no se cabia de tanta gente.

El castillo de Belalcázar fué destinado á almacen de provisiones, y el 6 de mayo de 1811, cuando solo lo guarnecian cuarenta hombres al mando del teniente Mr. Charpentier, pusieronle sitio los ingleses en número de 5 á 6000, que colocaron sus baterias por la parte de oriente en el sitio de la fuente de Ulloa, y arrojando mas de dos mil balas de cañon, apenas consiguieron desconchar muy poco el muro, y despues de veinticuatro horas levantaron el sitio desesperados de tomar la plaza: el 6 de Junio siguiente el brigadier Morillo en medio de una clara noche de luna con 1000 hombres sorprendió á 560 franceses que componian la columna de la sierra, haciéndoles 113 prisioneros, despues de un reñido combate en medio de las calles, que tuvo muy pocas bajas de uno y otro bando; y el 28 de Agosto de 1812, por último, abandonaron la villa y fuerte, entrando el 11 del mes siguiente una division de españoles mandada por el conde de Penne y el brigadier Morillo.

Una gran inundacion esperimentó esta villa en 24 de Diciembre de 1821, que causó grandes destrozos en el campo.

La villa de Belalcázar se compone hoy de 1200 casas

habitables, 28 calles, una gran plaza y dos arrabales llamados el uno de San Francisco y el otro la Villeta de Santa Clara. Segun los padrones y documentos antiguos contaba tres partes mas de poblacion, y á mediados del siglo XV en que fué dada al Señor se estendia por la parte N. y sitio donde se construyó el castillo, en donde habia un barrio denominado Villa-cerrada, y una pequeña fortaleza hecha por los romanos. Despues, ó por buscar terreno mas llano, ó lo que es mas probable, por huir de los nuevos señores abandonaron el espresado barrio y se estendieron hacia el mediodia.

La Iglesia parroquial está dedicada al apóstol Santiago y situada en la plaza; tiene 120 pies de largo y 56 de ancho sin las capillas, y 71 de alto; es de construccion sencilla y fué reedificada el año 1559: un terremoto acaecido el 1755 hizo una hendidura en el cañon de la bóveda: por lo que fué preciso construir tres arbolantes á cada lado, 22 años despues, y por esta época tal vez se empezaria á construir la torre, que se ha quedado en el primer cuerpo.

En 1784 el último dia de la Pascua de Pentecostés, cayó un rayo, abriendo otras hendiduras en la bóveda y arco del presbiterio: la parroquia tiene tres altares, el mayor y uno á cada lado, y 10 capillas, 6 al lado del Evangelio y cuatro al opuesto; habiendo enterramientos de familias del pueblo en algunas de ellas.

En ella se veneran varias imágenes y reliquias de los Santos Lucas y Valerio, y se gana un jubileo semejante al que cada 25 años se celebra en Roma desde las vísperas de los dias de la Asuncion de Ntra. Sra. y dedicacion de San Miguel Arcángel, hasta puesto el sol, concedido por bula de Pio IV de 15 de mayo de 1564, á peticion de Fr. Miguel de Medina.

El segundo domingo de este mes se lleva á la parroquia todos los años la imagen de Ntra. Sra. de Gracia, de su ermita, celebrándose la fêria en este dia. El libro de bautismos principiá en 1516, el de matrimonios el 1573 y el de defunciones el 1639.

Al lado de la iglesia, ya en el campo, se encuentra el cementerio, que se empezó á usar el año 1824.

El convento de los Mártires de Marruecos es notable por las personas que en él se encuentran sepultadas; hoy está casi reducido á ruinas, y la capilla mayor está aun sin concluir y á ella debian ser llevados los restos de muchos condes, que hoy se encuentran en un túmulo de ladrillos cerca de las gradas allado del Evangelio; tiene una capilla dedicada á Ntra. Sra. de los Dolores, donde hay varios en-

terramientos; en él se encuentra el sepulcro de Fr. Juan de Belalcázar, obispo de Atenas, muerto en 1519; el del V. P. Fr. Juan de la Puebla, que tiene unos versos latinos; en el mismo fueron puestos los restos de Fr. Alonso de la Cruz, cuarto conde de Belalcázar, y los de su hijo Fr. Antonio de la Cruz, los del V. Fr. Juan de la Puebla, los de Fr. Francisco Cazalla y los de Fr. Fernando Limones, que murieron en opinion de Santos.

A oriente de la villa y como á medio cuarto de legua, se encuentra el convento de religiosas de Santa Clara de la Columna, que fué antes de San Francisco de la Columna, fundado en 1475 por la primera condesa de Belalcázar doña Elvira de Zúñiga; en una de sus capillas había sepultados algunos de los condes, y sus familias, cuyos restos se echumaron y fueron colocados en ocho talegos de seda con rótulos de pergamino; este convento dejó de albergar á frailes para dar entrada á monjas de Santa Clara, de que las primeras fueron dos hermanas del segundo conde de Belalcázar el V. P. Fr. Juan de la Puebla, y al efecto se construyó otro convento para los frailes que se le puso por nombre el de los cinco Mártires de Marruecos.

Llábase de la Columna por venerarse en él un trozo de la en que azotaron á Jesús; este convento fué visitado por la reina Católica Doña Isabel, que le confirió el privilegio de que los criados de él y 10 vecinos de la Villeta que guardan y acompañan á las monjas estuviesen libres de alcabalas.

En 1398 empezó á construirse un hospital con el nombre de San Antonio, en la plaza, terminándose en 1454, á expensas de los hermanos Francisco y Alonso Cuadrado y Rayo, de Bartolomé de Medina, Francisco Bravo y Antonio Palomo, quedando limitadas sus camas en 1808 á seis y despues á ninguna por haberle faltado las rentas, sirviendo hoy para hospedar á pobres transentes.

A unos 150 pasos de la poblacion y hácia el mediodia, se encuentra la ermita de San Sebastian, y á unas 1800 varas al norte la de San Antonio Abad, sobre un pequeño monte; á media legua S. O. se halla la de Ntra. Sra. de la Consolacion, que en un principio fué parroquia de la aldea llamada Coslada, que parece ser obra del siglo XIV ó XV: á su derredor se celebra una velada el ocho de Setiembre, que en lo antiguo fué una concurrida y renombrada fêria: hay mucha devocion con su patrona, que es muy visitada sobre todo en los sábados, en cuyo dia se dice se ganan muchas indulgencias; cuando se hacen rogativas es llevada en procesion al pueblo.

Como á dos leguas del S. O. en la márgen izquierda del Zújar y sobre el cerro de la Alcantarilla, se halla la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, la cual se dice fué aparecida en un pozo inmediato, y es muy venerada en los pueblos comarcanos: el ayuntamiento es su patrono y le hace una fiesta anual; lo mismo hace la villa de Monterrubio el segundo dia de Pascua de Resurreccion: Hinojosa litigó desde 1600 á 1614 la pertenencia de esta ermita, fallándose en favor de Belalcázar por despacho del Nuncio de Su Santidad de 9 de julio del mismo año.

Un fresco hay en el atrio de la casa del santero figurando dos personajes, uno de pié con chambergo en la mano y otro de rodillas entregándole unas llaves; el significado de esta pintura unos lo atribuyen á la destruccion del castillo, que dicen hubo en este sitio, por el rey D. Alonso IX, y otros á la entrega del citado castillo á D. Gutierre de Sotomayor el año de 1443, por cuya toma le concedió Felipe II el señorío de Belalcázar, y otros á la entrega á dicho rey del castillo de Alcántara, en cuya accion fué socorrido eficaz y oportunamente por el citado D. Gutierre; esto parece lo mas esacto, pues al pié del fresco se leian las siguientes palabras que le dijo el rey al maestre despues de la victoria de Olmedo: «si non fuera por vos, Maestre D. Gutierre, non fuéramos nos rey de Castilla y de Leon» y es de suponer que D. Gutierre quisiera perpetuar este hecho.

El ayuntamiento fundado por los años 1450, está ruinoso en el dia, y en su parte alta celebraba sesiones la sociedad de amigos del pais fundada en 8 de enero de 1836. Cerca está la clase de primeras letras y las carnicerías, que tienen su oportuno sótano para conservar las carnes, y la cárcel, que tiene tan malas condiciones que raro es el preso que no pierde la salud al estar en ella algun tiempo.

Esta villa pertenece á Córdoba en lo civil desde el año 1833, y en lo administrativo desde 1836, perteneciendo antes á Estremadura.

En los alrededores del pueblo hay 7 pozos de agua dulce y dos fuentes, una de ellas muy abundante y bien preparada.

Antiguamente el término de Belalcázar se extendia dos leguas y media al N.; dos al O.; siete al S. O. y al S.; tres al S. E. y seis al N. E.: hoy queda reducido á tres leguas de E. á O. y una y media de N. á S. cuadradas, que componen 61234 fanegas de tierra y 91½ celeminas, de que la mayor parte corresponden á los Excmos. Sres. Duques de Osuna y de Rivas.

Riegan el término de Belalcázar el rio Zújar, que sirve de

límite por O. y N. O. y desagua en el Guadiana al E. de Villanueva la Serena; el Guadamatilla que limita su término por el E., corre de S. á N. y desagua en el anterior, teniendo un puente en el quinto de la Encinilla, llamado de Pellejeros; el arroyo de los Alamos al O. de la villa que corre de S. á N., desaguando como el anterior; el del Cohete y el de la Dehesa ó San Pedro ó de las Viñas (que con estos tres nombres se conoce) que se unen antes de llegar al puente de San Pedro, tomando el nombre de Malagon; el Caganchas (antiguo Gaete) que está al O. del pueblo, tiene dos puentes, uno para dar paso al convento y otro al Castillo y se une al Malagon; el Fuente real que nace en Torre Tejada, del término de la villa, que con el de la Parrilla y el de Fresno corre de S. á N. por la parte del E. y desembocan en el Guadamatilla.

En todo el término de Belalcázar se hallan 35 fuentes y 13 pozos de aguas dulces.

Antiguamente tenia este término varias aldeas que hoy no ecsisten, llamadas Corlada, Torre Tejada, Torre Catalina, Mari Pascual, Aldea vieja, Gutierre, Cambron, Coslada, Abades, Moraleja y Torrelengua.

Produce mucho trigo, cebada, centeno, avena y frijones; alguna miel, cera, vino, acéites, legumbres, frutas y plantas medicinales: abunda mucho la bellota, que es notable por su tamaño y dulzura.

Hay mucha cria de ganado lanar y de cerda, alguno asnal y poco vacuno, cabrio y yeguar.

Parece que en el mismo sitio en que está el castillo hubo otra fortaleza romana.

Belalcázar es patria del V. Fr. Diego Bravo, muy honrado en su tiempo y docto en derecho canónico y teología mística; de los VV. Fr. Alonso de la Cruz, Fr. Antonio de la Cruz, Fr. Luis de la Cruz y Felipe de la Cruz, de Fr. Francisco Zamorano, de heróica virtud, de Fr. Juan de Belalcázar, obispo de Atenas; de Fr. Miguel de Medina y de Fr. Lucas Ramirez y Arias, obispo de Tuy; del Dr. Tomás Murillo, célebre por sus tratados de medicina y botánica, y de D. Francisco Jurado Velez, comandante del regimiento de infantería de Zaragoza, muerto heroicamente despues de la toma del puente de Luchana el 24 de diciembre de 1836.

Su industria consiste principalmente en atahenas, de las que hay unas 30 y 13 molinos harineros y dos de acéite, algunos hornos de cal, tejas y ladrillos; se labra tambien jabon blando, algunos lienzo, ceñidores y trenzas de hilo: en su término pagan cánon de superficie dos minas de plomo llamadas Dulcinea del Toboso y Solana, habiendo otra en investigacion llamada Adela.

Las armas de Belalcázar consisten en un castillo rojo en campo de oro con dos encinas verdes á los lados, y alrededor un mote que dice *audaces fortuna juvat*.

Recibe la correspondencia de Madrid en la estacion de Belalcázar, y la de Andalucia en la del Zújar.

El Ayuntamiento está compuesto en la forma siguiente. (1)

JUZGADO MUNICIPAL.

Juez.—D. Francisco Morillo y Cárdenas.

Idem suplente.—D. José Maria Valero.

Fiscal.—D. Manuel Molero y Murillo.

Idem suplente.—D. Gerónimo Montero.

Secretario.—D. José Prat Hidalgo.

Profesores de instruccion pública.—D. Francisco Pineda, D. Joaquin Zurbano, D. Manuel Orellana y Amor, Don Ricardo Perez del Rey, D. Andrés Orellana y Amor y Don Manuel Pineda Lopez.

Doña Antonia Contreras, Doña Nemesia Amaya y Doña Carlota Perea.

Médicos.—D. Felipe Perez y Valentin, D. Manuel Hijosa y Padura y D. Andrés Cabello Valsera.

Boticarios.—D. Sancho Gonzalez Ruiz y D. Sebastian Murillo.

Abogados.—D. Rafael Garcia de Laserna, D. Gabriel Calvente Murillo. D. Luis de Cárdenas y Chacon, D. Alfonso de Cárdenas y Murillo, D. Pedro Garcia Valsera y D. Francisco Morillo y Cárdenas.

Sangradores.—D. Juan Jimenez Rey, D. Higinio Marta y Rubio, D. Cayetano Amor y D. José Cáceres.

Veterinarios.—D. José Quintin Amor Lopez, D. Manuel Herrador Martinez, D. Esteban Moreno Lopez y D. Francisco de Sales Carrasco.

Agrimensores.—D. Manuel Amor Lopez, D. Manuel Soto Mugica y D. Rodrigo Medina Paredes.

Curas.—D. José Barbancho Ramos, párroco, D. Felix Sanchez Amaya, ecónomo, D. Juan Alvarez, coadjutor, D. Juan Romero Reboyo, D. Pedro Herrera. D. Juan Lopez, Don Cipriano Lopez, D. Diego Suarez, D. Francisco Cárdenas y Chacon, prior de Alcántara y caballero de la orden de Calatrava.

Primeros contribuyentes.—D. Juan Murillo Castellano, D. Pedro Garcia Valsera, D. Bernabé Garcia, D. Rafael Garcia Gomez de la Serna, D. Antonio Delgado Palomo, D. José Murillo Castellano, D. Francisco Morillo Cárdenas, D. Antonio Murillo Velarde, D. Antonio Fermin, D. José de Cár-

(1) Véase el apéndice

denas, D. Manuel Molero, D. Gabriel Delgado, Viuda de Don Francisco Murillo.

Personas de este pueblo que ocupan ó han ocupado puestos de alguna importancia.—El Excmo. Sr. D. Félix García Gómez de la Serna, abogado, ha sido Director de Agricultura, Industria y Comercio, Senador, Diputado á Córtes en varias legislaturas y Vicepresidente de las Constituyentes del 69 y en la actualidad Consejero de Estado.

El Excmo. Sr. D. Crispulo García Gomez de la Serna, abogado y Senador del Reino, célebre por la ruidosa causa de las Fontanellas cuando era teniente fiscal de Barcelona; hoy es Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia.

D. Andrés García Gomez de la Serna, abogado, ha sido Diputado y hoy ejerce la plaza de Auditor de Guerra de la capitania general de Andalucía.

D. Rodrigo Morillo y Cárdenas, juez de primera instancia de Arenis del Mar, en la provincia de Barcelona.

D. Gabriel Morillo Delgado, fiscal de Lucena.

D. Bernardo Molera y Murillo, abogado y presbítero, condecorado con la cruz de Isabel la Católica, y hoy Vicario Capitular de la isla de Puerto Rico.

D. Francisco Delgado, abogado y presbítero; fiscal eclesiástico de la misma isla.

D. Luis Blanco, presbítero y rector de una parroquia de dicha isla.

Personas que se dedican al Comercio.—D. Manuel To-vajas, D. Tomás Calvo, D. Juan Gonzalez Avila, D. Fausto Ocampo, D. Manuel Rubio.

La riqueza imponible, 219,683 pesetas, pagando de contribucion industrial 3405 pesetas y 58 cénts., y de territorial 46,127 y 31 cénts.

En la última quinta presentó 213 mozos alistados, habiéndole correspondido 43 soldados.

BELMEZ.

Villa del partido judicial de Pozoblanco, situada en un ameno y estendido valle que corre de E. á O., confinando con Fuente Obejuna por N. O., de la que dista tres leguas; con Villanueva de Cárdenas por E y S., de la que dista dos; con Espiel por el E., del que dista tres; con Hinojosa por N E., de la que dista cinco, y con Villanueva del Duque por E N E.

Por la parte N O. de la poblacion, que está en un sitio llano, empieza á elevarse el terreno formando un empinado

cerro de piedra, sobre el cual hay una fortaleza de que mas adelante haremos mencion.

Su origen es moderno, debiendo ser despues de la reconquista, pues el año 1264 ya habia en la Catedral de Córdoba un arcedianato con el título de este pueblo; parece ser que vecinos de Fuente Obejuna empezaron á construir casas al pié de la fortaleza, llevados de la feracidad del terreno, y así por mucho tiempo una y otra poblacion tuvieron términos comunes, siendo sus vecinos tenidos indistintamente como de uno ú otro pueblo, lo que dió ocasion á varios disgustos y rivalidades que para terminarlos se celebraron dos concordias en que se resolvieron cuestiones relativas á dehesas, ejidos, cortes, viñas, etc.

En un principio estuvo sugeto al señorío y jurisdiccion de Córdoba, hasta el año 1458 que pasó, así como el de Fuente Obejuna, al del maestre de Calatrava D. Pedro Tellez Giron, por cédula de D. Enrique IV, el que las permutó mas tarde por las de Osuna y Cazalla.

En 1811 se padeció una enfermedad contagiosa que la dejó casi desierta.

Tiene una parroquia dedicada á Nuestra Señora de la Asuncion, con seis altares, de que el mayor tiene un retablo compuesto de cuadros pintados en tabla y es obra de principios del siglo XVI: sus libros bautismales comienzan en 1535; los de matrimonios en 1613 y los de defunciones en 1521.

Fuera de la poblacion hay dos ermitas, una de Nuestra Señora de los Remedios, patrona de la villa, y otra en la que está el cementerio, de Nuestra Señora del Castillo, situada al pié del cerro.

Tiene casa del Ayuntamiento, pósito y cárcel y una galeria con arcos en la plaza llamada balcon de la villa.

El castillo, llamado de la Piña, por la figura del cerro en que tiene asiento, es del tiempo árabe cuando menos; tiene una ventajosa posicion, haciéndolo inaccesible la figura y aspereza del cerro, y se halla en comunicacion con el de Fuente Obejuna, con el de Espiel y con el de Almodóvar por medio del de Névalo: el cerro tiene 300 pies de altura y él forma un cuadrado de 48 de elevacion; el muro sale al borde de la escarpada cumbre, estando casi destruido así como las demás obras de defensa; tiene tres cubos cilíndricos y el algive parece que es capaz de contener 40000 arrobas de agua; fué reparado y guarnecido por los franceses; y debió tener artilleria, pues en la puerta del pósito hay un cañon de hierro colado de tres varas de largo y mas ancho por la boca que por la culata, con 14 abrazaderas, que deberia ser de lo que mejor se construia á fines del siglo XV ó á principios del siguiente.

Desalojados los franceses, los vecinos empezaron á demoler el castillo y así se encuentra casi destruido.

El término de Belméz mide desde N. á S. 3 leguas, tres cuartas y 420 varas; y de E. á O. 5 leguas y 157 varas, siendo su circunferencia de 15 leguas; es regado por el Guadiato, que camina de O. á S. E. pasando como á unas 500 varas de la poblacion; por el arroyo Albardado que pasa á media legua hacia el E; por el Fresnedoso que naciendo por encima del Horcajo desemboca en el Guadiato al O. de Villanueva de Cárdenas; el de Pelayo que nace en la fuente de su nombre; el Navalabad, cuyo origen lo tiene en la laguna del Mayordomo, y algunos otros como el Robledillo, el de la Pizarra y el del Alamo.

Este término era muy húmedo, pero los vecinos han abierto muchos pozos recogiendo las aguas y saneando el clima que por la evaporacion producía muchas intermitentes: se surte de agua de una fuente dulce y buena que hay á la orilla del rio Guadiato.

Produce trigo, cebada, avena; habas y garbanzos, vino y acéite en poca cantidad, así como miel, frutas y hortalizas, bastante ganado lanar y cabrio y caza.

Difícilmente se hallará un terreno mas rico, pues desde la buena cantera de piedra melinaza, de cal, de arcilla, como hay, de hierro, cobre, galenas argentíferas, carbon mineral, siendo hoy su principal riqueza é industria la explotacion de la hulla.

Están denunciadas en su término miles de minas, y las que hoy pagan cánon de superficie son las siguientes:

Joaquina, San José, La Malagueña y La Perrilla, de hierro.

Carpintero y Ocaña, de plomo.

Santa Amalia, Virgen de Gracia é Inglesita, de cobre.

San Antonio segundo, Abrahan, Culebra, Cabeza de vaca, Santa Elena, La Esperanza, Hernan Cortés, San Juan, San Miguel, Martaleña, San Miguel, Santa Rosa, Santa Rosalia, San Rafael, Trajano, Terrible, Las Torres y Friz, de carbon.

La Lealtad, de escorial de plomo.

Y la Corina, de fosfato calizo.

Parece que en los montes de su término hubo antiguamente ermitaños, y en el sitio de la Dehesilla al N. O. se han encontrado sepulcros antiguos.

Por esta villa pasa el camino de Córdoba á Estremadura, y en ella termina el ferro carril de la Sierra, que tiene gran movimiento para la estraccion de sus minerales.

Su industria á mas de la explotacion de las minas consiste en algunos molinos harineros, hilados de hilo, algunos telares y fábricas de cal.

Celebra una velada el 15 de Agosto en la ermita de Nuestra Señora del Castillo, y una feria el 8 de Setiembre, día de Ntra. Sra. de los Remedios.

Esta villa es encomienda de la orden de Calatrava, que vale unos 1556 reales, y patria del venerable P. Fr. Tomás Lujan y del coronel de caballeria D. Juan Blasco Negrillo, muy versado en las ciencias naturales y bibliotecario del infante D. Antonio de Borbon.

Dista de Espiel 3 leguas y de Valsequillo y los Blazques 4.

Sus armas son una cruz de la orden de Calatrava con dos castillos y dos leones entre los brazos, trocados en forma de aspa.

Como ya hemos dicho la principal industria y comercio consiste en la explotacion minera, estando llamada á ser en un dia no muy lejano uno de los pueblos mas importantes y ricos de la provincia, tanto por la importancia de sus minas cuanto por el sin número de operarios y explotadores que á ellas acuden siempre en aumento.

Su riqueza imponible asciende á 149,815 pesetas, pagando por contribucion territorial 31,472,63 y de industrial 3405,58.

Su número de vecinos es de 550, habiendo alistado en la última quinta 300 mozos y dado 62 al servicio militar.

El Ayuntamiento está compuesto en la forma siguiente. (1)

JUZGADO MUNICIPAL.

Está compuesto de la forma siguiente:

Juez.—D. Luis Otero y Treviño.

Idem suplente.—D. José Manuel Navarro.

Fiscal.—D. Francisco Muñoz Marchan.

Idem suplente.—D. Juan Francisco García.

Secretario.—D. Mariano Rebollo de Valero.

CLERO OFICIAL.

Cura propio.—D. Antonio Rabaneda.

Coadjutor.—D. José Vera y Aranda.

Sacristan.—D. Antonio Navarro, presbítero.

MÉDICOS.

D. Rafael García Villalba, titular; D. José P. Rivera, de la compañía del ferro carril de Córdoba á Belméz.

Farmacéutico. D. Francisco Sanchez Gomez.

Notario —D. Venancio Lozano y Guerra.

Sangradores. —D. Miguel Hinojosa, D. José Moyano.

Veterinarios —D. Emilio Sanchez, D. José Gomez Jimenez, D. Gumersindo Serrano.

Agrimensores. — D.

Profesores de primera enseñanza. — D. Antonio Baños,

(1) Véase en el apéndice.

D. Vicente del Rey, doña Isabel Morales (jubilada), doña Socorro Madrid Velasco, doña Dolores Aragon.

Principales comerciantes.—D. Vicente Sampelayo, D. Juan Sampelayo, D. José Miranda, D. José Muñoz Marchan.

Mayores contribuyentes.—D. Manuel Lozano y Sanchez, don Manuel Roca y Anis, don Juan Antonio Lozano y Lozano, don José Antonio de Soto, don José Pablo Rivera, don Antonio Aurin Ribera, don Francisco Sanchez y Gonzalez, don Cristóbal Mohedano Sanchez, don Pedro Mohedano Sanchez, don Antonio Gulo Mohedano y Sanchez, don Juan Sampelayo y Cámara.

La villa de Belmez tiene cuatro aldeas anejas que son:

PENA-ROYA.

Voz corrupta de Peña-arroyo; está situada al pié de un gran peñon en la parte que mira al S E. y á una legua de su matriz. Algunas de sus casas forman calle y otras están diseminadas, contando hoy con 250 vecinos; tiene una parroquia dedicada á Nuestra Señora del Rosario, erigida en 1810, hasta cuya época solo fué una ermita donde solo se decía misa; sírvela de cura don Ildefonso Sanchez.

Tiene escuelas públicas servidas por don Juan Bejarano y don Jacinto Blanco; un médico que asiste á los demás barrios ó aldeas, don Joaquin Sanchez; dos veterinarios, don José Diaz y don Joaquin Serrano, y el primer contribuyente don José Gomaro.

En el centro de la poblacion hay un pozo del que se surten los vecinos, que en general se dedican á la ganaderia, especialmente del vacuno y lanar: cuenta algunos molinos harineros.

DOÑA RAMA.

Situada á la márgen derecha del arroyo Alamo, sobre un cerro y á una legua de Belméz: fué poblada por los habitantes de la aldea del Alamo, que se hallaba á medio cuarto de legua y se destruyó: sus casas están esparcidas y tiene una parroquia dedicada á Nuestra Señora de la Luz ó de la Purificacion, servida por el presbítero don Dionisio Gaete; tiene cementerio y el número de vecinos es de 50; estando encargado de la enseñanza don Gil Rincon.

Un hallazgo hubo en sus inmediaciones que á haber caido en manos mas instruidas tal vez se habria sacado algun partido útil para la ciencia: cabando uno de sus vecinos en 1830 cerca del molino perdido de los Alamos, encontró una caja de plomo como as ollas de esta mpc y dentro un recipiente de vidrio que contenia nadando en un liquido fragmentos de huesos, y en aquel dos barrili-

tos de vidrio como de ocho dedos; en el acto fué derramado el líquido y el resto llevado á Belméz, donde tambien se perdió sin someterlo á análisis alguno.

Los vecinos de esta aldea se surten del agua no muy buena de una fuente que hay en sus inmediaciones.

EL HOYO.

Como á media legua hácia el N. de Doña Rama se encuentra esta aldea, que le es aneja, distante de Belméz una legua hácia el O.

Tiene una ermita dedicada á Nuestra Señora de los Reyes, cuyo capellan es el mismo de Doña Rama: tiene 100 vecinos y sus casas están esparcidas; tanto en una como en otra la ocupacion general es la agricultura y ganaderia, teniendo tambien algunas atahonas: está encargado de la enseñanza don Pascual Garcia.

PUEBLO NUEVO.

Es otra aldea situada al poniente de Belmez, del que dista una legua, en la direccion de Fuente Ovejuna, entre los barrios de Peñaroya y Hoyo, del que está mas próximo.

Este barrio se ha establecido recientemente á causa de los grandes trabajos de las minas Terrible, Santa Elisa, y otras que se encuentran muy cerca. Carece de parroquia, pero en la actualidad se sigue expediente ante el tribunal eclesiástico para construir una.

En este punto reside D. Luis Martinez, médico de la sociedad Hullera y Metalúrgica de Belméz; está encargado de la enseñanza don Lorenzo Uriel; es sangrador don José Candelas; es el primer contribuyente don Antonio Espinosa y tiene 200 vecinos.

Las inscripciones civiles de las cuatro aldeas se hacen en el juzgado municipal de la matriz.

Así pues la matriz con sus cuatro barrios cuenta 1150 vecinos.

BENAMEJI.

Villa sujeta al partido judicial de Rute, del que dista tres leguas y 12 de Córdoba; situada en un llano rodeado de profundidades por la parte N., E., S. y O., por donde corre á medio cuarto de legua el Genil; su clima es sano y sus enfermedades mas frecuentes son las producidas por el cambio de estacion.

Tiene 17 calles y dos plazas, de que una es cuadrada, en cuyo centro hay un bonito paseo rodeado de una verja de hierro, la cual está colocada sobre una grada de piedra que